



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

**SEXAGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN
RESOLUTIVO 06 DE MAYO DE 2026.**

PUNTO 1

PRESIDENTA. – PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN L; PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO; 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30; INSTRUYO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

SECRETARIO: LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTE	ASISTIÓ	INTEGRANTE	ASISTIÓ
C. LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL	SI	C. CONTADOR PÚBLICO. JOSÉ EDGAR GARCÍA CRUZ. SÍNDICO MUNICIPAL	SI
MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA	SI	C. PROFESOR. ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR	SI
C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA	SI	C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR	SI
C. JORGE LUIS DOMÍNGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR	SI	C. MARIO HERNÁNDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR	SI
C. LIC. GISELLE ANDREA GACÍA ORTÍZ SÉPTIMA REGIDORA	SI		

PUNTO 2

PRESIDENTA, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES UNA PRESIDENTA, UN SÍNDICO, 7 DE LOS 7 REGIDORES Y REGIDORAS DEL AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EXISTE QUÓRUM LEGAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

**SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO
06 DE MAYO DE 2026.**

PRESIDENTA: SIENDO LAS 10: 39 HRS. DEL 06 DE MAYO DE 2026, DOY POR INAUGURADA LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO.

PUNTO 3

PRESIDENTA: SECRETARIO CONTINÚE CON LA SESIÓN

SECRETARIO: LE INFORMO PRESIDENTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE PRESENTES
2. CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN DE RENUNCIA VOLUNTARIA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CÍVICO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL SECRETARIO(A) DEL JUZGADO CÍVICO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO
7. TOMA DE PROTESTA DE LA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SAN SIMÓN DE GUERRERO.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO EN CUESTIÓN.

SECRETARIO: QUIEN ESTÉ A FAVOR DEL PUNTO LE SOLICITO LO MANIFIESTE DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO TRES HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN REFERENCIA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

PRESIDENTA: SECRETARIO CONTINÚE CON LA SESIÓN.

PUNTO 4

SECRETARIO: LE INFORMO PRESIDENTA, QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

C. Brenda Nubia Miranda Cruz
Tercera Regidora

C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL, CUARTO REGIDOR: SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTA: SECRETARIO, SOMETA A DELIBERACIÓN EL PUNTO EN REFERENCIA.

SECRETARIO: GRACIAS PRESIDENTA, QUIÉN ESTÉ A FAVOR DEL PUNTO EN REFERENCIA LE SOLICITO LEVANTE LA MANO DE MANERA ECONÓMICA.

ACUERDO: LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO SOBRE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ASÍ COMO SU APROBACIÓN AH SIDO FAVORABLE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN REFERENCIA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, ABSTENIENDOSE DE SU VOTO LA C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ, SEGUNDO REGIDOR

PRESIDENTA: SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO CONTINÚE CON LA SESIÓN.

PUNTO 5

SECRETARIO: PRESIDENTA EL SIGUIENTE PUNTO ES EL QUINTO: PRESENTACIÓN DE RENUNCIA VOLUNTARIA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CÍVICO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO.

PRESIDENTA: LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVICO TUVO A BIEN NOTIFICAR SU RENUNCIA VOLUNTARIA DE MANERA OPORTUNA, LA CUAL, SE LAS COMPARTIMOS PARA EL CONOCIMIENTO DEL CUERPO EDILICIO. SI HAY ALGÚN COMENTARIO DE PARTE DE LOS PRESENTES, ES EL MOMENTO OPORTUNO PARA EMITIRLO, DE LO CONTRARIO, SOLICITO AL SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO 6

SECRETARIO: EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL SEXTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL SECRETARIO(A) DEL JUZGADO CÍVICO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO.

PRESIDENTA: LA CONVOCATORIA PARA DESIGANAR AL SECRETARIO DEL JUZGADO CÍVICO SE LAS ESTÁN COMPARTIENDO DE MANERA FÍSICA PARA SU REVISIÓN. POOR FAVOR, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO, ES NECESARIO REALIZARLO EN ESTE MOMENTO PARA HACER LO CORRESPONDIENTE E INMEDIATAMENTE EMITIRLO EN LAS REDES SOCIALES Y DARLE DIFUSIÓN EN TIEMPO Y FORMA.

AL NO HABER COMENTARIOS, SOLNICITO AL SECRETARIO SOMETA A DELIBERACIÓN EL PUNTO EN REFERENCIA.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

SECRETARIO: SEÑORES EDILES, QUIÉN ESTÉ A FAVOR DE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL SECRETARIO DEL JUZGADO CÍVICO EMITA SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

ACUERDO: LE INFORMO PRESIDENTA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS ES FAVORABLE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL SECRETARIO(A) DEL JUZGADO CÍVICO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO, LE INDICO PUEDA NOTIFICAR A LA COORDINADORA DE LOS MEDIOS Y DIFUNDA LA PRESENTE CONVOTARIA EN LAS PÁGINAS OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO. SECRETARIO, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO 7

SECRETARIO: PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL SIETE: TOMA DE PROTESTA DE LA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SAN SIMÓN DE GUERRERO.

PRESIDENTA: SECRETARIO, INVITE A LA LIC. NORMA ILEANA GARCÍA BELLO PARA LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO AL VISITADOR ADJUNTO DE LA CODHEM EL MTOR. CLINTON REYES VELÁZQUEZ QUIEN SERÁ TESTIGO FIDEDIGNO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

SECRETARIO: LE DAMOS EL USO DE LA VOZ AL MTRO. CLINTON REYES VELÁZQUEZ VISITADOR ADJUNTO DE LA CODHEM: PRESIDENTA, LE AGRADECEMOS LA INVITACIÓN, Y RECIBA UN SALUDO DE PARTE DE NUESTRO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, QUIENES TIENE A BIEN DESIGNARME EN SU REPRESENTACIÓN Y A COMPARTIR QUE ESTAREMOS TRABAJANDO DE LA MANO CON EL AYUNTAMIENTO, EN COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE PRESENTE. CREAME QUE TENEMOS TODA LA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR Y SUMAR ESFUERZOS CON SU DEFENSOR MUNICIPAL. QUEDO A LA ÓRDEN Y ME PONGO AL SERVICIO.

LIC. NORMA ILEANA GARCÍA BELLO: QUIERO AGRADECER LA OPORTUNIDAD QUE TODOS ME BRINDA, GHRACIAS PRESIDENTA, CABILDO Y TAMBIÉN ME PONGO AL SERVICIO DE TODOS USTEDES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, PORQUE LA DIGNIDAD HUMANA ES EL EJE DE LA SOCIEDAD.

PRESIDENTA: GRACIAS MTRO CLINTÓN POR SU VISITA. ENVÍO UN SALUDO FRATERNAL AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, ASÍ MISMO AGRADEZCO EL APOYO DE QUIÉN HOY RECIBE ESTA ENCOMIENDA, LA LIC. NORMA ILEANA PARA GENERAR LO NECESARIO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

LIC. NORMA ILEANA GARCÍA BELLO ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SAN SIMÓN DE GUERRERO QUE SE LE HA CONFERIDO, ¿MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?"

LIC. NORMA ILEANA GARCÍA BELLO: **SI PROTESTO.**

PRESIDENTA: SI ASÍ LO FUERA, QUE EL PUEBLO SE LO RECONOZCA, DE LO CONTRARIO QUE SE LO DEMANDE.

PRESIDENTA: LE SOLICITO SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO 8

SECRETARIO: LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SON LOS ASUNTOS GENERALES:

- **SE INFORMA QUE SE FESTEJARÁ EL DÍA DE LA MADRE EN SECCIONAL CUENTLA EN SAN DIEGO CUENTLA A LAS 3PM EL PRÓXIMO 12 DE MAYO Y EN CABECERA EN LA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO TAMBIÉN A LAS 3PM.**

SECRETARIO: PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: SIENDO LAS 12: 28 HRS DEL 06 DE MAYO DE 2026 DECLARO CLAUSURADA LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. ¡MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA!

FIRMA Y SELLO DE CONFORMIDAD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE MAYO DE 2026.

<p>LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL</p>  	<p>CONTADOR PÚBLICO. JOSÉ EDGAR GARCÍA CRUZ SÍNDICO MUNICIPAL</p>  
<p>MTRA. MARÍA CONCEPCION GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA</p>  	<p>PROFESOR ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR</p>  

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

<p>C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA</p>  	<p>C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR</p>  
<p>C. JORGE LUIS DOMÍNGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR</p>  	<p>C. MARIO HERNÁNDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR</p>  
<p>LIC. GISELLE ANDREA GARCÍA ORTÍZ SÉPTIMA REGIDORA</p>  	<p>LIC. SAMUEL JUÁREZ MARTÍNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>  

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Faint, mirrored text and stamps from the reverse side of the page, including names like 'CONSEJERO MUNICIPAL', 'SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO', and 'REGIDOR']

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO NO. 1, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025 – 2027, SEXAGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2026, FOJAS 590 FRENTE, 591 VUELTA, 592 FRENTE, 593 VUELTA, 594 FRENTE, Y 595 VUELTA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE


LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO

2025 - 2027





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

San Simón de Guerrero a 04 de Mayo de 2026

No. De Oficio	0070
Asunto	SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA SE DE CABILDO.

**CC. REGIDORES Y REGIDORAS
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTES.**

Con fundamento en el artículo 128 fracción primera de la Constitución Política del Estado libre y soberano de México y en los artículos 28, 48 fracción I, V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado libre y Soberano de México y en el ejercicio pleno de mis facultades como presidenta Municipal Constitucional de San Simón de Guerrero, me permito citarlos a la SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. la cual se llevará al cabo el día 06 de mayo, en punto de las 10:00 horas, en la delegación del barrio la fragua; San Simón de Guerrero con C.P. 51 470 el cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE PRESENTES
2. CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN DE RENUNCIA VOLUNTARIA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CÍVICO
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL SECRETARIO (A) DEL JUZGADO CÍVICO.
7. TOMA DE PROTESTA DE LA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SAN SIMÓN DE GUERRERO
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LIC. SAMUEL JUÁREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SAN SIMÓN DE GUERRERO 2025-2027



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:


EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE OBRA EN ÁREA DE SECRETARIA MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE


LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO
2025 - 2027





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

**ACUSE DE RECIBIDO DE LA CONVOCATORIA A LA SEXAGÉSIMA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL 06 DE MAYO DE 2026**

INTEGRANTE	FIRMA	INTEGRANTE	FIRMA
C. LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL		C. CONTADOR PUBLICO JOSE EDGAR GARCIA CRUZ SÍNDICO MUNICIPAL	
MTRA. MARIA CONCEPCIÓN GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA		PROFESOR ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR	
C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA		C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR	
C. JORGE LUIS DOMINGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR		C. MARIO HERNANDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR	
C. LIC. GISELLE ANDREA GARCIA ORTIZ SEPTIMA REGIDORA			

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE OBRA EN ÁREA DE SECRETARIA MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO

2025 - 2027





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

LISTA DE ASISTENCIA
SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

DÍA: 06 DE MAYO DEL 2026
LUGAR: SALA DE CABILDOS
HORA: 10:00 HRS.

NOMBRE	FIRMA
LIC. YESSIKA SANTANA DOMINGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
C.P. JOSE EDGAR GARCIA CRUZ SÍNDICO MUNICIPAL	
MTRA. MARIA CONCEPCION GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA MUNICIPAL	
PROFR. ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL	
C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA MUNICIPAL	
C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR MUNICIPAL	
C. JORGE LUIS DOMINGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR MUNICIPAL	
C. MARIO HERNANDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR MUNICIPAL	
LIC. GISELLE ANDREA GARCIA ORTIZ SÉPTIMA REGIDORA MUNICIPAL	

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE OBRA EN ÁREA DE SECRETARIA MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE


LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO

2025 - 2027





Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

SEXAGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO 13 DE MAYO DE 2026.

PUNTO 1

PRESIDENTA. – PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN L; PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO; 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30; INSTRUYO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

SECRETARIO: LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTE	ASISTIÓ	INTEGRANTE	ASISTIÓ
C. LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL	SI	C. CONTADOR PÚBLICO. JOSÉ EDGAR GARCÍA CRUZ. SÍNDICO MUNICIPAL	SI
MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA	SI	C. PROFESOR. ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR	SI
C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA	SI	C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR	SI
C. JORGE LUIS DOMÍNGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR	SI	C. MARIO HERNÁNDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR	SI
C. LIC. GISELLE ANDREA GACÍA ORTÍZ SÉPTIMA REGIDORA	SI		

PUNTO 2

PRESIDENTA, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES UNA PRESIDENTA, UN SÍNDICO, 7 DE LOS 7 REGIDORES Y REGIDORAS DEL AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EXISTE QUÓRUM LEGAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA **SEXAGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO 13 DE MAYO DE 2026.**

PRESIDENTA: SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL 13 DE MAYO DE 2026, DOY POR INAUGURADA LA **SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO.**

PUNTO 3



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

PRESIDENTA: SECRETARIO CONTINÚE CON LA SESIÓN

SECRETARIO: LE INFORMO PRESIDENTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE PRESENTES
2. CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, LA EMISIÓN DEL VOTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DEL DICTAMEN Y DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO RESPECTIVO.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, LA EMISIÓN DEL VOTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIONES XI Y XII, 44 PÁRRAFO PRIMERO, 61 FRACCIÓN XII PÁRRAFO SEGUNDO, 68 FRACCIONES VIII Y IX, 89 FRACCIÓN IV PÁRRAFO OCTAVO, 116 SEGUNDO PÁRRAFO, 117, 118 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO, 119 FRACCIONES V Y VI Y 147 FRACCIÓN II; Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO AL ARTÍCULO 11, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES, UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 13, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES, ASÍ COMO UN PÁRRAFO SEGUNDO, RECORRIENDO EL ACTUAL AL SUBSECUENTE, UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 38, LA FRACCIÓN XII Y UN SEGUNDO PÁRRAFO, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES DEL ARTICULO 40, UN PÁRRAFO SEGUNDO, RECORRIÉNDOSE EL SUBSECUENTE DEL ARTICULO 44, LA FRACCIÓN X Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 68, ASÍ COMO LAS FRACCIONES VII Y VIII Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 119 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DEL DICTAMEN Y DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO RESPECTIVO.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO EN CUESTIÓN.

SECRETARIO: QUIEN ESTÉ A FAVOR DEL PUNTO LE SOLICITO LO MANIFIESTE DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO TRES HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN REFERENCIA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

PRESIDENTA: SECRETARIO CONTINÚE CON LA SESIÓN.

PUNTO 4

SECRETARIO: LE INFORMO PRESIDENTA, QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



Gobierno del
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN GONZALEZ CARMONA, PRIMER REGIDOR: SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTA: SECRETARIO, SOMETA A DELIBERACIÓN EL PUNTO EN REFERENCIA.

SECRETARIO: GRACIAS PRESIDENTA, QUIÉN ESTÉ A FAVOR DEL PUNTO EN REFERENCIA LE SOLICITO LEVANTE LA MANO DE MANERA ECONÓMICA.

ACUERDO: LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO SOBRE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ASÍ COMO SU APROBACIÓN AH SIDO FAVORABLE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN REFERENCIA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

PRESIDENTA: SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO CONTINÚE CON LA SESIÓN.

PUNTO 5

SECRETARIO: PRESIDENTA EL SIGUIENTE PUNTO ES EL **QUINTO:** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, LA EMISIÓN DEL VOTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DEL DICTAMEN Y DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO RESPECTIVO.

PRESIDENTA: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 30 de septiembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, siendo este el sustento del reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, en correlación, de las obligaciones respectivas de las autoridades del Estado; ese precepto constitucional es la base para la implementación de las políticas públicas en la materia y reconoce que la grandeza de los pueblos y culturas es base de la Nación, cuya composición pluricultural y multiétnica se sustenta en sus pueblos indígenas, que además son reconocidos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Con la vigencia de esta reforma a la Constitución General, a partir del 1º de octubre de 2024, la tarea no termina. El régimen de transitoriedad estableció en su Artículo Quinto, la obligación de realizar las adecuaciones normativas pertinentes en un plazo de ciento ochenta días naturales a partir de la entrada en vigor, plazo que vence el 29 de marzo de la presente anualidad. Es por ello que resulta urgente que Legislatura del Estado de México reforme las disposiciones de la Constitución Política Local de la materia, con la finalidad de armonizarla con las disposiciones establecidas en nuestra Carta Magna.

La reforma que se presenta a la aprobación de esta Soberanía Popular, en congruencia con el texto de la Constitución General de la República incorpora en nuestro texto constitucional local, los principios y bases que serán la piedra angular del reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y que, por ende,

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

serán la guía para la implementación de las adecuaciones legales consecuentes y de la instrumentación de la política gubernamental en la materia.

En este sentido se propone clasificar el artículo 17 de la Constitución Política Local en apartados que normen los principales elementos de la materia y que son:

- ▶ Derecho a la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas;
- ▶ Obligaciones de las autoridades;
- ▶ Pueblos y comunidades afromexicanas, y
- ▶ Mujeres indígenas y afromexicanas, niñez, adolescencia y juventud indígena.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de las y los miembros de este Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Simón de Guerrero, a efecto de emitir la votación correspondiente respecto a la aprobación de la iniciativa de reforma del artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que presenta el H "LXII" Legislatura del Estado; lo anterior, en términos de lo que establece los artículos 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS PRESENTES? DE LO CONTRARIO PÍDO AL SECRETARIO SOMETA A DELIBERACIÓN EL PUNTO EN REFERENCIA.

SECRETARIO: SEÑORES EDILES, LES SOLICITO QUE DE MANERA ECONÓMICA LEVANTEN LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DEL PUNTO EN REFERENCIA.

ACUERDO: PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL CUERPO EDILICIO HA CONSIDERADO FAVORABLE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DEL DICTAMEN Y DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO RESPECTIVO.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO. LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO 6

SECRETARIO: PRESIDENTA EL SIGUIENTE PUNTO ES EL SEXTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, LA EMISIÓN DEL VOTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIONES XI Y XII, 44 PÁRRAFO PRIMERO, 61 FRACCIÓN XII PÁRRAFO SEGUNDO, 68 FRACCIONES VIII Y IX, 89 FRACCIÓN IV PÁRRAFO OCTAVO, 116 SEGUNDO PÁRRAFO, 117, 118 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO, 119 FRACCIONES V Y VI Y 147 FRACCIÓN II; Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO AL ARTÍCULO 11, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES, UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 13, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES, ASÍ COMO UN PÁRRAFO SEGUNDO, RECORRIENDO EL ACTUAL AL SUBSECUENTE, UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 38, LA FRACCIÓN XII Y UN SEGUNDO PÁRRAFO, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES DEL ARTICULO 40, UN PÁRRAFO SEGUNDO, RECORRIÉNDOSE EL SUBSECUENTE DEL ARTICULO 44, LA FRACCIÓN X Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 68, ASÍ COMO LAS FRACCIONES VII Y



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

VIII Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 119 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DEL DICTAMEN Y DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO RESPECTIVO.

PRESIDENTA:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado mexicano se organiza bajo un sistema federal que reconoce la coexistencia de distintos órdenes de gobierno, cada uno con autonomía constitucional para la toma de decisiones dentro de su ámbito competencial. En este esquema, las entidades federativas desempeñan un papel fundamental en la consolidación del orden democrático, al ser responsables de regular y organizar su vida interna mediante sus propias constituciones y leyes, en armonía con el marco constitucional federal.

El Constituyente Permanente aprobó una reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, derivada de la iniciativa presentada por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, con el objeto de reducir privilegios, fortalecer la austeridad republicana, racionalizar el gasto público y mejorar la integración de los órganos de gobierno en los ámbitos legislativo y municipal. Estas modificaciones responden a una demanda social orientada a garantizar que el ejercicio del poder público se realice con responsabilidad, sin excesos y con un uso eficiente de los recursos públicos.

La reforma federal establece, entre otros aspectos, límites claros al gasto de las legislaturas locales, redefine la integración de los ayuntamientos y refuerza el régimen de remuneraciones de las personas servidoras públicas, particularmente en lo relativo a la eliminación de beneficios indebidos o mecanismos que permitan evadir los límites constitucionales en materia salarial. Asimismo, incorpora medidas orientadas a generar ahorros en el gasto público, los cuales deberán destinarse a fines socialmente productivos en beneficio directo de la población.

En materia municipal, se redefine la integración de los ayuntamientos, estableciendo una sindicatura única y el número de regidurías que no deberá ser mayor a quince. Esta medida responde a la necesidad de evitar la sobrerrepresentación y el uso ineficiente de los recursos públicos, garantizando al mismo tiempo una representación democrática funcional y equilibrada.

Por otra parte, en el ámbito del Poder Legislativo, la reforma introduce un límite expreso al presupuesto de las legislaturas locales, con el propósito de garantizar una mayor disciplina financiera y evitar el crecimiento desproporcionado del gasto público en órganos de representación.

De igual forma se armoniza la reforma federal publicada el 1 de abril de 2025, mediante la cual se reformaron y adicionaron los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Federal, en materia de no reelección y nepotismo electoral. Dicho decreto introdujo nuevos requisitos para acceder a diversos cargos de elección popular en materia de nepotismo y



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

prohibió la reelección inmediata para legislaturas y ayuntamientos. Asimismo, el régimen transitorio ordenó a las entidades federativas ajustar sus constituciones y demás legislación en un plazo de ciento ochenta días naturales.

Asimismo, la iniciativa incorpora ajustes en la temporalidad de las precampañas, con el propósito de propiciar una mayor concurrencia en los procesos de selección interna de candidaturas y fortalecer la competitividad en el ámbito local. Se incorporan disposiciones para promover la inclusión y participación de las personas jóvenes en el ámbito político-electoral, garantizando el ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad Estado de México",

Por último, la iniciativa contempla un régimen transitorio claro y ordenado, que permite la implementación gradual de las reformas sin afectar la estabilidad institucional ni los periodos constitucionales en curso. Se prevé que la nueva integración de los ayuntamientos y las disposiciones presupuestales surtan efectos a partir de los periodos subsecuentes, garantizando así certeza jurídica y continuidad en el ejercicio de las funciones públicas.

La presente reforma cumple con el mandato de armonización constitucional derivado de las modificaciones federales y fortalece el sistema institucional del Estado de México, promoviendo un ejercicio más eficiente, transparente, austero y responsable del poder público, en concordancia con los principios democráticos y las exigencias de la ciudadanía.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de las y los miembros de este Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Simón de Guerrero, a efecto de emitir la votación correspondiente respecto a la aprobación de la iniciativa de reforma de los artículos 40 fracciones XI y XII, 44 párrafo primero, 61 fracción XII párrafo segundo, 68 fracciones VIII y IX, 89 fracción IV párrafo octavo, 116 segundo párrafo, 117, 118 párrafos primero y segundo, 119 fracciones V y VI y 147 fracción II; y se adiciona un párrafo décimo primero al artículo 11, recorriendo los subsecuentes, un párrafo cuarto al artículo 13, recorriendo los subsecuentes, así como un párrafo segundo, recorriendo el actual al subsecuente, un párrafo cuarto al artículo 38, la fracción XII y un segundo párrafo, recorriendo los subsecuentes del artículo 40, un párrafo segundo, recorriéndose el subsecuente del artículo 44, la fracción X y un último párrafo al artículo 68, así como las fracciones VII y VIII y un último párrafo al artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, conforme a la Minuta que se adjunta y acompañada de las iniciativas y del dictamen legislativo correspondiente; lo anterior, en términos de lo que establece los artículos 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS PRESENTES? DE LO CONTRARIO PÍDO AL SECRETARIO SOMETA A DELIBERACIÓN EL PUNTO EN REFERENCIA.

SECRETARIO: SEÑORES EDILES, LES SOLICITO QUE DE MANERA ECONÓMICA LEVANTEN LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DEL PUNTO EN REFERENCIA.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ACUERDO: PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL CUERPO EDILICIO HA CONSIDERADO FAVORABLE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIONES XI Y XII, 44 PÁRRAFO PRIMERO, 61 FRACCIÓN XII PÁRRAFO SEGUNDO, 68 FRACCIONES VIII Y IX, 89 FRACCIÓN IV PÁRRAFO OCTAVO, 116 SEGUNDO PÁRRAFO, 117, 118 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO, 119 FRACCIONES V Y VI Y 147 FRACCIÓN II; Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO AL ARTÍCULO 11, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES, UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 13, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES, ASÍ COMO UN PÁRRAFO SEGUNDO, RECORRIENDO EL ACTUAL AL SUBSECUENTE, UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 38, LA FRACCIÓN XII Y UN SEGUNDO PÁRRAFO, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES DEL ARTICULO 40, UN PÁRRAFO SEGUNDO, RECORRIÉNDOSE EL SUBSECUENTE DEL ARTICULO 44, LA FRACCIÓN X Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 68, ASÍ COMO LAS FRACCIONES VII Y VIII Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 119 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DEL DICTAMEN Y DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO RESPECTIVO.

PRESIDENTA: SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO 7

SECRETARIO: PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SON LOS **ASUNTOS GENERALES:**

PRESIDENTA: DE NO HABER ALGÚN OTRO ASUNTO, LE SOLICITO SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO 8

SECRETARIO: PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: SIENDO LAS **13:35 HRS DEL 13 DE MAYO DE 2026** DECLARO CLAUSURADA LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. ¡MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA!

FIRMA Y SELLO DE CONFORMIDAD DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE MAYO DE 2026.

<p>LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL</p>  	<p>CONTADOR PÚBLICO. JOSÉ EDGAR GARCÍA CRUZ SÍNDICO MUNICIPAL</p>  
--	--

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.



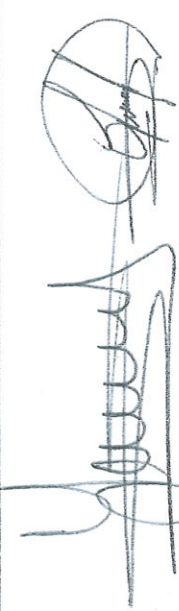
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

<p>MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA</p>  	<p>PROFESOR ANTONIO ARELLANO MUÑOZ SEGUNDO REGIDOR</p>  
<p>C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA</p>  	<p>C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR</p>  
<p>C. JORGE LUIS DOMÍNGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR</p>  	<p>C. MARIO HERNÁNDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR</p>  
<p>LIC. GISELLE ANDREA GARCÍA ORTÍZ SÉPTIMA REGIDORA</p>  	<p>LIC. SAMUEL JUÁREZ MARTÍNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>  



Faint, illegible text and stamps at the bottom of the page, possibly representing a list of council members or administrative notes.

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:


EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO NO. 1, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025 – 2027, SEXAGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2026, FOJAS 596 FRENTE, 597 VUELTA, 598 FRENTE, 599 VUELTA, 600 FRENTE, 601 VUELTA, 602 FRENTE Y 603 VUELTA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE


LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO
2025 - 2027



Gobierno del
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

San Simón de Guerrero a 11 de Mayo de 2026

No. De Oficio	0071
Asunto	SEXAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA SE DE CABILDO.

**CC. REGIDORES Y REGIDORAS
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTES.**

Con fundamento en el artículo 128 fracción primera de la Constitución Política del Estado libre y soberano de México y en los artículos 28, 48 fracción I, V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado libre y Soberano de México y en el ejercicio pleno de mis facultades como presidenta Municipal Constitucional de San Simón de Guerrero, me permito citarlos a la SEXAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. la cual se llevará al cabo el día 13 de mayo, en punto de las 10:00 horas, en la delegación del barrio la fragua; San Simón de Guerrero con C.P. 51 470 el cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE PRESENTES
2. CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, LA EMISIÓN DEL VOTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DEL DICTAMEN Y DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO RESPECTIVO.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, LA EMISIÓN DEL VOTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIONES XI Y XII, 44 PÁRRAFO PRIMERO, 61 FRACCIÓN XII PÁRRAFO SEGUNDO, 68 FRACCIONES VIII Y IX, 89 FRACCIÓN IV PÁRRAFO OCTAVO, 116 SEGUNDO PÁRRAFO, 117, 118 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO, 119 FRACCIONES V Y VI Y 147 FRACCIÓN II; Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO AL ARTÍCULO 11, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES, UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 13, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES, ASÍ COMO UN PÁRRAFO SEGUNDO, RECORRIENDO EL ACTUAL AL SUBSECUENTE, UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 38, LA FRACCIÓN XII Y UN SEGUNDO PÁRRAFO, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES DEL ARTICULO 40, UN PÁRRAFO SEGUNDO, RECORRIÉNDOSE EL SUBSECUENTE DEL ARTICULO 44, LA FRACCIÓN X Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 68, ASÍ COMO LAS FRACCIONES VII Y VIII Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 119 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DEL DICTAMEN Y DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO RESPECTIVO.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESION

LIC. SAMUEL JUÁREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SIMÓN DE GUERRERO 2025-2027



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X
DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE
OBRA EN ÁREA DE SECRETARIA MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS
CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS
USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO
2025 - 2027



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

**ACUSE DE RECIBIDO DE LA CONVOCATORIA A LA SEXAGÉSIMA SEPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL 13 DE MAYO DE 2026**

INTEGRANTE	FIRMA	INTEGRANTE	FIRMA
C. LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL		C. CONTADOR PUBLICO JOSE EDGAR GARCIA CRUZ SÍNDICO MUNICIPAL	
MTRA. MARIA CONCEPCIÓN GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA		PROFESOR ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR	
C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA		C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR	
C. JORGE LUIS DOMINGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR		C. MARIO HERNANDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR	
C. LIC. GISELLE ANDREA GARCIA ORTIZ SEPTIMA REGIDORA			

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE OBRA EN ÁREA DE SECRETARIA MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO
2025 - 2027





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

LISTA DE ASISTENCIA SEXAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

DÍA: 13 DE MAYO DEL 2026
LUGAR: SALA DE CABILDOS
HORA: 10:00 HRS.

NOMBRE	FIRMA
LIC. YESSIKA SANTANA DOMINGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
C.P. JOSE EDGAR GARCIA CRUZ SÍNDICO MUNICIPAL	
MTRA. MARIA CONCEPCION GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA MUNICIPAL	
PROFR. ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL	
C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA MUNICIPAL	
C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR MUNICIPAL	
C. JORGE LUIS DOMINGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR MUNICIPAL	
C. MARIO HERNANDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR MUNICIPAL	
LIC. GISELLE ANDREA GARCIA ORTIZ SÉPTIMA REGIDORA MUNICIPAL	

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE OBRA EN ÁREA DE SECRETARIA MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. SAMUEL JUAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO

2025 - 2027





**SEXAGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN
RESOLUTIVO 20 DE MAYO DE 2026.**

PUNTO 1

PRESIDENTA. – PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN L; PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO; 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30; INSTRUYO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

SECRETARIO: LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTE	ASISTIÓ	INTEGRANTE	ASISTIÓ
C. LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL	SI	C. CONTADOR PÚBLICO. JOSÉ EDGAR GARCÍA CRUZ. SÍNDICO MUNICIPAL	SI
MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA	SI	C. PROFESOR. ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR	SI
C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA	SI	C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR	SI
C. JORGE LUIS DOMÍNGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR	SI	C. MARIO HERNÁNDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR	SI
C. LIC. GISELLE ANDREA GACÍA ORTÍZ SÉPTIMA REGIDORA	SI		

PUNTO 2

PRESIDENTA, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES UNA PRESIDENTA, UN SÍNDICO, 7 DE LOS 7 REGIDORES Y REGIDORAS DEL AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EXISTE QUÓRUM LEGAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

SEXAGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO 20 DE MAYO DE 2026.

PRESIDENTA: SIENDO LAS 10:06 HRS. DEL 20 DE MAYO DE 2026, DOY POR INAUGURADA LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO.

PUNTO 3

PRESIDENTA: SECRETARIO CONTINÚE CON LA SESIÓN

SECRETARIO: LE INFORMO PRESIDENTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE PRESENTES
2. CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO(A) DEL JUZGADO CÍVICO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO.
6. TOMA DE PROTESTA DEL O LA SECRETARIO(A) DEL JUZGADO CÍVICO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO
7. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO, DE USO HABITACIONAL A USO INDUSTRIAL, POR LA SUPERFICIE TOTAL CON LA QUE CUENTA EL PREDIO UBICADO EN LOS BERROS CUENTLA, C.P. 51486, SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, CON CLAVE CATASTRAL 0560119813000000, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS BERROS CUENTLA, C.P. 51486, SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESION

PRESIDENTA: SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO EN CUESTIÓN.

SECRETARIO: QUIEN ESTÉ A FAVOR DEL PUNTO LE SOLICITO LO MANIFIESTE DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO TRES HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN REFERENCIA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.



GÓBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

PRESIDENTA: SECRETARIO CONTINÚE CON LA SESIÓN.

PUNTO 4

SECRETARIO: LE INFORMO PRESIDENTA, QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

C.P JOSÉ EDGAR GARCÍA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL: SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTA: SECRETARIO, SOMETA A DELIBERACIÓN EL PUNTO EN REFERENCIA.

SECRETARIO: GRACIAS PRESIDENTA, QUIÉN ESTÉ A FAVOR DEL PUNTO EN REFERENCIA LE SOLICITO LEVANTE LA MANO DE MANERA ECONÓMICA.

ACUERDO: LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO SOBRE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ASÍ COMO SU APROBACIÓN AH SIDO FAVORABLE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, ABSTENIÉNDOSE DE SU VOTO LA C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ, TERCER REGIDOR.

PRESIDENTA: SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO CONTINÚE CON LA SESIÓN.

PUNTO 5

SECRETARIO: PRESIDENTA EL SIGUIENTE PUNTO ES EL QUINTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO(A) DEL JUZGADO CÍVICO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO.

PRESIDENTA: LA LICENCIADA ROSALINDA ESCOBAR ESCOBAR HA TENIDO A BIEN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA EXPEDIDA Y PUBLICADA EN LAS PÁGINAS OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL, VIENDO SU CURRÍCULO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE REQUIEREN PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIA DEL JUZGADO CÍVICO, ELLA YA SE HA DESEMPEÑADO EN ESA ÁREA EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES, POR LO CUAL, ME ATREVO A PROPONERLA COMO CANDIDATA IDÓNEA. ¿TIENEN ALGÚN COMENTARIO-SEÑORES EDILES? LES INVITO A EMITIRLO EN ESTE MOMENTO, DE LO CONTRARIO, PIDO AL SECRETARIO SOMETA A DELIBERACIÓN EL PUNTO EN CUESTIÓN.

SECRETARIO: SEÑORES EDILES, QUIÉN ESTÉ A FAVOR DE LA PROPUESTA AQUÍ PRESENTADA, SÍRVASE EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL CUERPO EDILICIO HA CONSIDERADO FAVORABLE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DE LA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Gobierno del
Estado de
México



Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIA DEL JUZGADO CÍVICO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO.

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO. LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO 6

SECRETARIO: EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ÓRDEN DEL DÍA ES LA TOMA DE PROTESTA DEL O LA SECRETARIA DEL JUZGADO CÍVICO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO

PRESIDENTA: SECRETARIO, INVITE A PASAR A ESTE RECINTO A LA LIC. ROSALINDA ESCOBARA ESCOBAR PARA LA RESPECTIVA TOMA DE PROTESTA.

LIC. ROSALINDA ESCOBAR ESCOBAR: LES AGRADEZCO HONORABLE CABILODO POOR LA OPORTUNIDAD BRINDADA. ESPERO TRABAJAR EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA Y EN ÓRDEN A LO ENCOMENDADO.

PRESIDENTA: LIC. ROSALINDA ESCOBAR ESCOBAR ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN, ¿Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN?

LIC. ROSALINDA ESCOBAR ESCOBAR: SI PROTESTO

PRESIDENTA: SI ASÍ LO FUESE QUE EL PUEBLO SE LO RECONOZCA, DE LO CONTRARIO QUE SE LO DEMANDE. EN HORA BUENA, MUCHAS FELICIDADES. SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO 7

SECRETARIO: ANÁLISIS DE LA SOLICITUD, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO, DE USO HABITACIONAL A USO INDUSTRIAL, POR LA SUPERFICIE TOTAL CON LA QUE CUENTA EL PREDIO UBICADO EN LOS BERROS CUENTLA, C.P. 51486, SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, CON CLAVE CATASTRAL 0560119813000000, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS BERROS CUENTLA, C.P. 51486, SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

PRESIDENTA: EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SAN SIMÓN DE GUERRERO EMITE LA SIGUIENTE OPINIÓN TÉCNICA DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD TERRITORIAL PROMOVENTE:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

EL C. JAVIER CRUZ CASTELAN PREDIO: CLAVE CATASTRAL 05 601 198 1300 0000
UBICACIÓN: COMUNIDAD DE LOS BERROS CUENTLA, MUNICIPIO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

I. ANTECEDENTES: EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO JAVIER CRUZ CASTELAN, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN Y CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A INDUSTRIAL RESPECTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA CLAVE CATASTRAL 05 601 198 1300 0000, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LOS BERROS CUENTLA, DE ESTA DEMARCACIÓN; LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANÁLISIS DOCUMENTAL, TÉCNICO Y LA INSPECCIÓN FÍSICA CORRESPONDIENTE EN EL SITIO DE REFERENCIA.

II. FUNDAMENTACIÓN LEGAL: LA PRESENTE OPINIÓN TÉCNICA SE EMITE EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A ESTA AUTORIDAD MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: ARTÍCULO 115, FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 31, 123 Y 125 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU GLOSARIO DE TÉRMINOS REGLAMENTARIO. EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO VIGENTE DEL MUNICIPIO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL.

III. CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS: DERIVADO DEL ANÁLISIS FÍSICO, TOPOGRÁFICO Y DE LA INSPECCIÓN OCULAR REALIZADA POR EL PERSONAL TÉCNICO DE ESTA DIRECCIÓN, SE DESPRENDEN LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES:

- EN MATERIA URBANA Y TERRITORIAL: EL INMUEBLE CUENTA CON LAS CONDICIONES GEOMÉTRICAS, DE ACCESIBILIDAD Y DE CONECTIVIDAD VIAL APTAS PARA PROYECTAR UN DESARROLLO DE NATURALEZA INDUSTRIAL, PERMITIENDO UNA CORRECTA INTEGRACIÓN CON LA DINÁMICA DE CRECIMIENTO Y EL APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO DEL SUELO, SIN GENERAR CONFLICTOS DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA RESTRICTIVA EN SU ENTORNO INMEDIATO.
- EN MATERIA AMBIENTAL Y DE RIESGOS: DE MANERA INDICIARIA Y PRELIMINAR, SE CONSTATÓ QUE EL POLÍGONO DEL PREDIO NO SE ENCUENTRA ASIGNADO A ZONAS FORESTALES PROTEGIDAS O ÁREAS NATURALES DE CONSERVACIÓN. ASIMISMO, NO SE IDENTIFICARON DE FORMA SUPERFICIAL ESCURRIMIENTOS, MANANTIALES, CUERPOS ACUÍFEROS NI ECOSISTEMAS DE ALTA VULNERABILIDAD O SENSIBILIDAD



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

AMBIENTAL. LAS CONDICIONES OROGRÁFICAS Y GEOLÓGICAS DEL SITIO NO PRESENTAN RIESGOS NATURALES APARENTES QUE IMPIDAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES.

- EN MATERIA SOCIOECONÓMICA: EL CAMBIO DE USO DE SUELO PROPUESTO SE ALINEA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL, PREVIÉNDOSE UN IMPACTO ECONÓMICO FAVORABLE MEDIANTE LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA, EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA LOCAL Y EL POTENCIAL ESTÍMULO A LA GENERACIÓN DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN LA REGIÓN.

IV. CONCLUSIÓN Y DICTAMEN DE VIABILIDAD: POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, ESTA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DICTAMINA QUE ES TÉCNICAMENTE VIABLE EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A INDUSTRIAL PARA EL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 05 601 198 1300 0000.

CONDICIONANTES ADMINISTRATIVAS: LA PRESENTE OPINIÓN TÉCNICA POSEE UN CARÁCTER Estrictamente TÉCNICO-ADMINISTRATIVO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, Y SIRVE COMO INSTRUMENTO INFORMATIVO PARA QUE EL ASUNTO SEA SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO.

EL INTERESADO QUEDA SUJETO Y OBLIGADO A TRAMITAR, OBTENER Y CUMPLIR CON LAS LICENCIAS, DICTÁMENES DE GIRO, EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Y/O RESOLUCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL CORRESPONDIENTES ANTE LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES COMPETENTES, PREVIO AL INICIO DE CUALQUIER ACTIVIDAD U OPERACIÓN EN EL INMUEBLE.

POR TANTO, SI HAY ALGÚN COMENTARIO DE LOS AQUÍ PRESENTES LES INVITO A EMITIRLO, DE LO CONTRARIO INVITO AL SECRETARIO SOMETA A DELIBERACIÓN EL PUNTO EN CUESTIÓN.

SECRETARIO: SEÑORES EDILES, QUIEN ESTÉ A FAVOR DEL PUNTO EN REFERENCIA LE SOLICITO QUE DE MANERA ECONÓMICA LEVANTE LA MANO.

ACUERDO: PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL CUERPO EDILICIO HA CONSIDERADO FAVORABLE POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO, DE USO HABITACIONAL A USO INDUSTRIAL, POR LA SUPERFICIE TOTAL CON LA QUE CUENTA EL PREDIO UBICADO EN LOS BERROS CUENTLA, C.P. 51486, SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, CON CLAVE CATASTRAL 0560119813000000, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS BERROS CUENTLA, C.P. 51486, SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

PRESIDENTA: SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

PUNTO 8

SECRETARIO: PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SON LOS ASUNTOS GENERALES:

- **MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN GONZALEZ CARMONA, PRIMER REGIDOR:** UN ALUMNO DE LA PREPA 193 DE SAN DIEGO SOLICITA AUDIENCIA PARA SOLICITAR APOYO PARA UN CONCURSO INTERNACIONAL. ASÍ MISMO SE INFORMA QUE EL COMITÉ CONTRA LAS ADICCIONES DEL MUNICIPIO ESTÁ REALIZANDO ACTIVIDAD EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE SAN GABRIEL CUENTLA.

PRESIDENTA: DE NO HABER ALGÚN OTRO ASUNTO, LE SOLICITO SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO 9

SECRETARIO: PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: SIENDO LAS 10:45 HRS DEL 20 DE MAYO DE 2026 DECLARO CLAUSURADA LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA. ¡MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA!

FIRMA Y SELLO DE CONFORMIDAD DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MAYO DE 2026.

<p>LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL</p>  	<p>CONTADOR PÚBLICO. JOSÉ EDGAR GARCÍA CRUZ SÍNDICO MUNICIPAL</p>  
<p>MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA</p>  	<p>PROFESOR ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR</p>  

(Vertical list of signatures on the right margin)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero

PERIODO DE GOBIERNO 2025 - 2027

<p>C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA</p>  	<p>C. HECTOR OCTAVIO NAVARRAL CUARTO REGIDOR</p>  
<p>C. JORGE LUIS DOMINGUEZ GARRANZA QUINTO REGIDOR</p>  	<p>C. MARIO HERNANDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR</p>  
<p>LIC. GISELLE ANDREA GARCÍA ORTÍZ SÉPTIMA REGIDORA</p>  	<p>LIC. SAMUEL JUÁREZ MARTÍNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>  



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO NO. 1, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025 – 2027, SEXAGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2026, FOJAS 604 FRENTE, 605 VUELTA, 606 FRENTE, 607 VUELTA, 608 FRENTE, 609 VUELTA, 610 FRENTE, Y 611 VUELTA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO
2025 - 2027





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

San Simón de Guerrero a 18 de Mayo de 2026

No. De Oficio	0072
Asunto	SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA SE DE CABILDO.

**CC. REGIDORES Y REGIDORAS
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTES.**

Con fundamento en el artículo 128 fracción primera de la Constitución Política del Estado libre y soberano de México y en los artículos 28, 48 fracción I, V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado libre y Soberano de México y en el ejercicio pleno de mis facultades como presidenta Municipal Constitucional de San Simón de Guerrero, me permito citarlos a la SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. la cual se llevará al cabo el día 20 de mayo, en punto de las 10:00 horas, en salón cabildos, ubicado en el interior del palacio municipal, con domicilio conocido en Riva palacio número 03, en el centro de la cabecera municipal; San Simón de Guerrero con C.P. 51 470 el cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE PRESENTES
2. CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO(A) DEL JUZGADO CÍVICO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO.
6. TOMA DE PROTESTA DEL O LA SECRETARIO(A) DEL JUZGADO CÍVICO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO
7. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO, DE USO HABITACIONAL A USO INDUSTRIAL, POR LA SUPERFICIE TOTAL CON LA QUE CUENTA EL PREDIO UBICADO EN LOS BERROS CUENTLA, C.P. 51486, SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, CON CLAVE CATASTRAL 0660119813000000, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS BERROS CUENTLA, C.P. 51486, SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESION

LIC. SAMUEL JUÁREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SAN SIMÓN DE GUERRERO 2025-2027 - 2027



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

**EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X
DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.**

CERTIFICO

**QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE
OBRA EN ÁREA DE SECRETARIA MUNICIPAL.**

**SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS
CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS
USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.**

ATENTAMENTE



LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO
2025 - 2027





**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



**ESTADO DE
MÉXICO**
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

**ACUSE DE RECIBIDO DE LA CONVOCATORIA A LA SEXAGÉSIMA OCTAVA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL 20 DE MAYO DE 2026**

INTEGRANTE	FIRMA	INTEGRANTE	FIRMA
C. LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL		C. CONTADOR PUBLICO JOSE EDGAR GARCIA CRUZ SÍNDICO MUNICIPAL	
MTRA. MARIA CONCEPCIÓN GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA		PROFESOR ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR	
C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA		C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR	
C. JORGE LUIS DOMINGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR		C. MARIO HERNANDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR	
C. LIC. GISELLE ANDREA GARCIA ORTIZ SEPTIMA REGIDORA			

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE OBRA EN ÁREA DE SECRETARIA MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO

2025 - 2027





Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

LISTA DE ASISTENCIA
SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

DÍA: 20 DE MAYO DEL 2026
LUGAR: SALA DE CABILDOS
HORA: 10:00 HRS.

NOMBRE	FIRMA
LIC. YESSIKA SANTANA DOMINGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
C.P. JOSE EDGAR GARCIA CRUZ SÍNDICO MUNICIPAL	
MTRA. MARIA CONCEPCION GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA MUNICIPAL	
PROFR. ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL	
C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA MUNICIPAL	
C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR MUNICIPAL	
C. JORGE LUIS DOMINGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR MUNICIPAL	
C. MÁRIO HERNANDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR MUNICIPAL	
LIC. GISELLE ANDREA GARCIA ORTIZ SÉPTIMA REGIDORA MUNICIPAL	

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE OBRA EN ÁREA DE SECRETARIA MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO

2025 - 2027



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

**SEXAGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN
RESOLUTIVO 27 DE MAYO DE 2026.**

PUNTO 1

PRESIDENTA. – PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN L; PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO; 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30; INSTRUYO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

SECRETARIO: LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTE	ASISTIÓ	INTEGRANTE	ASISTIÓ
C. LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL	SI	C. CONTADOR PÚBLICO. JOSÉ EDGAR GARCÍA CRUZ. SÍNDICO MUNICIPAL	SI
MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA	SI	C. PROFESOR. ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR	SI
C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA	SI	C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR	SI
C. JORGE LUIS DOMÍNGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR	SI	C. MARIO HERNÁNDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR	SI
C. LIC. GISELLE ANDREA GACÍA ORTÍZ SÉPTIMA REGIDORA	SI		

PUNTO 2

PRESIDENTA, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES UNA PRESIDENTA, UN SÍNDICO, 7 DE LOS 7 REGIDORES Y REGIDORAS DEL AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EXISTE QUÓRUM LEGAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA

(Vertical column of handwritten signatures on the right margin)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

SEXAGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO 27 DE MAYO DE 2026.

PRESIDENTA: SIENDO LAS 10:01 HRS DEL 27 DE MAYO DE 2026, DOY POR INAUGURADA LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO.

PUNTO 3

PRESIDENTA: SECRETARIO CONTINÚE CON LA SESIÓN

SECRETARIO: LE INFORMO PRESIDENTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE PRESENTES
2. CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL LOGOTIPO OFICIAL DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESION

PRESIDENTA: SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO EN CUESTIÓN.

SECRETARIO: QUIEN ESTÉ A FAVOR DEL PUNTO LE SOLICITO LO MANIFIESTE DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO TRES HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN REFERENCIA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

PRESIDENTA: SECRETARIO CONTINÚE CON LA SESIÓN.

PUNTO 4

SECRETARIO: LE INFORMO PRESIDENTA, QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

C.P JOSÉ EDGAR GARCÍA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL: SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

PRESIDENTA: SECRETARIO, SOMETA A DELIBERACIÓN EL PUNTO EN REFERENCIA.

SECRETARIO: GRACIAS PRESIDENTA, QUIÉN ESTÉ A FAVOR DEL PUNTO EN REFERENCIA LE SOLICITO LEVANTE LA MANO DE MANERA ECONÓMICA.

ACUERDO: LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO SOBRE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ASÍ COMO SU APROBACIÓN AH SIDO FAVORABLE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN REFERENCIA AL ÓRDEN DEL DÍA NPROPUUESTO

PRESIDENTA: SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO CONTINÚE CON LA SESIÓN.

PUNTO 5

SECRETARIO: PRESIDENTA EL SIGUIENTE PUNTO ES EL QUINTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL LOGOTIPO OFICIAL DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027

PRESIDENTA: LA LIC. NORMA ILEANA GARCÍA BELLO SOLICITA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL LOGOTIPO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027, MISMO QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA ELABORACIÓN DE EL PLAN ANUAL DE DEFENSORÍAS MUNICIPALES. LAS PROPUESTAS SE LAS PRESENTAMOS DE MANERA ECONOMICA PARA SU REVISIÓN.

SI HAY ALGÚN COMETARIO DE LOS PRESENTES LES SOLICITO QUE PUEDAN EMITIRLO, DE LO CONTRARIO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA INFORMACIÓN.

SECRETARIO: SEÑORES EDILES, QUIÉN ESTÉ A FAVOR DE LA PROPUESTA AQUÍ PRESENTADA, SÍRVASE EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL CUERPO EDILICIO HA CONSIDERADO FAVORABLE POR **MAYORÍA** DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL LOGOTIPO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027 EL CUAL ES EL QUE INSERTO EN LA PRESENTE ACTA. OMITIENDO SU VOTO EL **C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL**, CUARTO REGIDOR.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO 6

SECRETARIO: PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SON LOS ASUNTOS GENERALES:

- EL C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL, CUARTO REGIDOR Y COMISIONADO DEL ALUMBRADO PÚBLICO INFORMA SOBRE LA FALTA DE MATERIALES PARA LA LUMINARIA DE ALGUNAS LÁMPARAS DEL MUNICIPIO.
- SE SOLICITA ADQUIRI UNA PLACA QUE INFORME LOS ALUMBRADOS COLOCADOS EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.
- SE REAGENDA LA FIRMA DE CONVENIO DEL IMSS BIENESTAR PARA EL PRÓXIMO 1 DE JUNIO A LAS 14 HRS.
- SE INFORMA QUE LA ATENCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE CABECERA LO ESTÁ BRINDANDO EL EQUIPO DE FONTANEROS.
- EL REGIDOR ANTONIO ARELLANO MUCIO, SEGUNDO REGIDOR, INFORMA SOBRE LOS AVANCES DEL PROYECTO DEL FIDEICOMISO QUE OTROGA LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO.
- LA ESCUELA DE LA TELESECUNDARIA DEL MANGO CUENTLA SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL DESRAME DE ÁRBOLES.
- SE SOLICITA AL IMCUFIDE ORGANICE ALGUNOS TORNEOS DEPORTIVOS AMISTOSOS PARA LA ENTREGA DE OBRA DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE SAN SIMÓN DE GUERRERO. ASÍ MISMO PODER CELEBRAR EL DÍA MUNDIAL DE LA BICICLETA CON ALGUNA RODADA EL MIERCOLES 3 DE JUNIO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

- LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA AL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA PUEDE ELABORAR LA LIMPIEZA PREVIA A LAS INAUGURACIONES DE LAS COMUNIDADES QUE SE ENTREGARÁ OBRA.
- C. MARIO HERNÁNDEZ GUERRA, INFORMA SOBRE LA NECESIDAD DE REGULAR EL COMERCIO, PRINCIPALMENTE EL DÍA DE TIANGUIS, POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA UNA REUNIÓN PREVIA CON EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, LA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EL JURÍDICO Y EL COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA GENERAR ALGÚN CRITERIO VIABLE PARA SU ATENCIÓN. ASÍ MISMO SOLICITA ALGUNA PUBLICACIÓN QUE SE HA COOPERADO CON CAEM PARA DAR A CONOCER LOS TRABAJOS REALIZADOS.
- SE INFORMA SOBRE 4 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO QUE SERÁN BENEFICIADAS CON UN DEPÓSITO LITERARIO POR DELEGACIÓN, LOS CUALES SON GENERADOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL ESTADO DE MÉXICO. LA ENTREGA FORMAL SERÁ EL PRÓXIMO JUEVES 4 DE JUNIO A LAS 12: 30HRS. EN LA COMUNIDAD DEL JOCOYOL CUENTLA. Ñ ACUDE TITIPAC, RANCHO VIEJO Y EL MANGO CUENTLA.
- SE INFORMA SOBRE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA A LAS 11HRS. Y LA SESIÓN DEL CODEMUN EN LA MISMA FECHA, PERO CON UN HORARIO DE LAS 13: HRS DEL DÍA PARA POSTERIORMENTE ACERCARSE A MINA DE AGUA Y LA RINCONADA CUENTLA PARA LA ENTREGA DE OBRA OFICIAL.

PUNTO 7

SECRETARIO: PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: SIENDO LAS 11:31 HRS DEL 27 DE MAYO DE 2026 DECLARO CLAUSURADA LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA. ¡MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA!

FIRMA Y SELLO DE CONFORMIDAD DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 27 DE MAYO DE 2026.

<p>LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL</p> 		<p>CONTADOR PÚBLICO JOSÉ EDGAR GARCÍA CRUZ SÍNDICO MUNICIPAL</p> 	
--	---	---	---

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

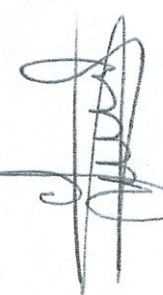
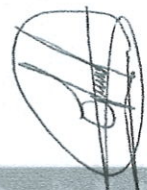


ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

<p>MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA</p>  	<p>PROFESOR ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR</p>  
<p>C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA</p>  	<p>C. HECTOR OCTAVIANO BERNAL CUARTO REGIDOR</p>  
<p>C. JORGE LUIS DOMÍNGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR</p>  	<p>C. MARIO HERNÁNDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR</p>  
<p>LIC. GISELLE ANDREA GARCÍA ORTÍZ SÉPTIMA REGIDORA</p>  	<p>LIC. SAMUEL JUÁREZ MARTÍNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>  

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO NO. 1, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025 – 2027, SEXAGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2026, FOJAS 612 FRENTE, 613 VUELTA, 614 FRENTE, 615 VUELTA, 616 FRENTE, Y 617 VUELTA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO

2025 - 2027





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

San Simón de Guerrero a 25 de Mayo de 2026


No. De Oficio	0073
Asunto	SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA SE DE CABILDO.

**CC. REGIDORES Y REGIDORAS
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTES.**

Con fundamento en el artículo 128 fracción primera de la Constitución Política del Estado libre y soberano de México y en los artículos 28, 48 fracción I, V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado libre y Soberano de México y en el ejercicio pleno de mis facultades como presidenta Municipal Constitucional de San Simón de Guerrero, me permito citarlos a la SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. la cual se llevará al cabo el día 27 de mayo, en punto de las 10:00 horas, en salón cabildos, ubicado en el interior del palacio municipal, con domicilio conocido en Riva palacio número 03, en el centro de la cabecera municipal; San Simón de Guerrero con C.P. 51 470 el cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE PRESENTES
2. CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL LOGOTIPO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESION


LIC. SAMUEL JUÁREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SAN SIMÓN DE GUERRERO 2025-2027



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA MPAL.



ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE OBRA EN ÁREA DE SECRETARIA MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO
2025 - 2027



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



**ESTADO DE
MÉXICO**
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

**ACUSE DE RECIBIDO DE LA CONVOCATORIA A LA SEXAGÉSIMA NOVENA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL 27 DE MAYO DE 2026**

INTEGRANTE	FIRMA	INTEGRANTE	FIRMA
C. LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL		C. CONTADOR PUBLICO JOSE EDGAR GARCIA CRUZ SÍNDICO MUNICIPAL	
MTRA. MARIA CONCEPCIÓN GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA		PROFESOR ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR	
C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA		C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR	
C. JORGE LUIS DOMINGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR		C. MARIO HERNANDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR	
C. LIC. GISELLE ANDREA GARCIA ORTIZ SEPTIMA REGIDORA			

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE OBRA EN ÁREA DE SECRETARIA MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO
2025 - 2027



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Juntos
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

LISTA DE ASISTENCIA

SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

DÍA: 27 DE MAYO DEL 2026

LUGAR: SALA DE CABILDOS

HORA: 10:00 HRS.

NOMBRE	FIRMA
LIC. YESSIKA SANTANA DOMINGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
C.P. JOSE EDGAR GARCIA CRUZ SÍNDICO MUNICIPAL	
MTRA. MARIA CONCEPCION GONZALEZ CARMONA PRIMERA REGIDORA MUNICIPAL	
PROFR. ANTONIO ARELLANO MUCIO SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL	
C. BRENDA NUBIA MIRANDA CRUZ TERCERA REGIDORA MUNICIPAL	
C. HECTOR OCTAVIO NAVA BERNAL CUARTO REGIDOR MUNICIPAL	
C. JORGE LUIS DOMINGUEZ CARRANZA QUINTO REGIDOR MUNICIPAL	
C. MARIO HERNANDEZ GUERRA SEXTO REGIDOR MUNICIPAL	
LIC. GISELLE ANDREA GARCIA ORTIZ SÉPTIMA REGIDORA MUNICIPAL	

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA MPAL.

ASUNTO: CERTIFICACION.

A QUIEN CORRESPONDA:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE OBRA EN ÁREA DE SECRETARIA MUNICIPAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



LIC. SAMUEL JUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, MÉXICO
2025 - 2027

